

SEDA Maule abre convocatoria 2026 para implementar programas preventivos en empresas y servicios públicos

Con el objetivo de fomentar entornos laborales más seguros y saludables en las 30 comunas de la región, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SEDA) anunció la apertura del proceso de postulación para el programa **Trabajar con Calidad de Vida (TCV) 2026**.

La convocatoria, que se extenderá hasta el próximo **30 de enero**, está dirigida tanto a instituciones públicas como a empresas privadas del Maule que busquen establecer políticas sistemáticas de prevención. El programa es **100% gratuito** y ofrece asesoría técnica para construir culturas organizacionales basadas en el autocuidado y la reducción de riesgos.

El panorama regional y laboral

La apertura de este proceso se da en un escenario complejo para la Región del Maule. Según los últimos reportes de SEDA, la población laboral presenta niveles de consumo de sus-

tancias que preocupan a las autoridades regionales, situándose por encima del promedio del resto del país.

Los datos estadísticos revelan que:

- **Alcohol:** Un 59,7% de la población laboral reporta consumo regular, mientras que el **52,5% reconoce haberse embriagado** al menos una vez en el último mes.

- **Otras sustancias:** Un 12,2% declara consumo de cannabis en el último año.

Ana María Rodríguez, directora regional de SEDA Maule, enfatizó que la implementación de este programa no solo beneficia la salud de los trabajadores, sino que tiene un impacto directo en la operatividad de las organizaciones. «Ayuda a mejorar la productividad, disminuir el ausentismo y fortalecer las políticas de prevención en los espacios laborales», señaló la autoridad.

Beneficios de la prevención organizacional

Estudios técnicos asociados al programa de-

muestran que las entidades que incorporan estas políticas experimentan una **reducción significativa en accidentes del trabajo**. Asimismo, los efectos positivos se proyectan fuera del horario laboral, impactando favorablemente en el núcleo familiar y social de los empleados maulinos.

El programa TCV actúa sobre los «factores de riesgo», que son condiciones o situaciones que aumentan la probabilidad de consumo, transformándolos en «factores protectores» dentro de la empresa o servicio público.

Proceso de Postulación
Las organizaciones interesadas en participar en

este ciclo 2026 deben realizar el trámite de manera digital:

- **Plataforma:** Sitio web oficial de SEDA (www.seda.gob.cl).

- **Plazo fatal:** 30 de enero de 2026.

- **Requisito:** Ser una organización pública o privada con personalidad jurídica vigente y disposición para trabajar en una política preventiva interna.

Este llamado es especialmente relevante para sectores clave de la economía maulina, como la agroindustria y el sector servicios, donde la seguridad laboral es prioritaria para el desarrollo productivo regional.

